

S.<sup>r</sup> D. D. Tomás Diezquez.

J. V. UNANIMEMENTE!

Bolivia y Marzo 2 de 1826.

(46)

CTDO  
CAJ. 3  
DOX. 1010  
Fol. 1

Muy S.<sup>r</sup> mio y Amigo & mi may<sup>r</sup> aprecio: Recibo la favorecida de V. & V. del 23 al anuncio, y en su contestacion digo, q. el Nombram.<sup>to</sup> de Notario cura<sup>so</sup>, q. V. me pide p.<sup>a</sup> D.<sup>o</sup> Luis Rebolledo, va despachado, sin embargo & echarse meno la Paratida & Boncismo, q. acreditarse su legitimidad.

El Correo anterior y este han llegado atrasados, y han salido al mismo modo, a causa de las muchas exccientas de los Rios.

Quedo muy quintero con las demostraciones de júbilo, q. V. me dice se han hecho en esa Ciudad, con motivo de la ogran noticia de la Vendicion al Callao.

Necesito una Lista circunstanciada de los actuales Parrocos de toda esa Vicaria, y de los Sacerdotes sueltos, Residentes en ella, con expresion de sus destinos, incluso hasta los Fonsurados, puntualizando los q. sean de agenas Diocesis, y el como permanescan en ella. Asi mismo otra de los Prelados y Religiosos, asi de los q. asisten dentro de la Ciudad, como en otros puntos de la Provincia. puntualizando sus destinos, y con que Orden, y los q. sean de

extrañas Provincias, y puntualizando tambien el  
como residen en ésa.

Páselo V. muy bien, y mánde, como guste á  
su afmo Amigo, <sup>or</sup> ~~Sexo~~ y Capp. n.º 9. S. M. <sup>4</sup>B.

Juan Ignacio Machado y

P. D.

El Título al Notario no podrá ir en este Correo,  
p.º q. tal vez saldrá hoy, ó mañana temprano  
sin falta.